



Herberth Franco Solís Alcedo

Notario - Abogado

ACTA DE ACLARACIÓN DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, EN EL MARCO DE LA LEY N°29230.

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-004-2018-MDSM/CE/LEY 29230-2DA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA QUE SUPERVISARÁ LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA CENTRAL, HUARIPAMPA ALTO, HUARIPAMPA BAJO - DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2344302

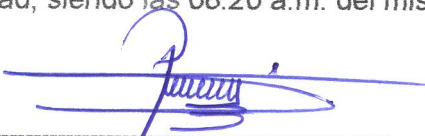
En el Distrito de San Marcos, siendo las 08:00 horas de la mañana del 05 de diciembre de 2018, en la Sala de Regidores de la Municipalidad distrital de San Marcos, se reunió el Comité Especial reconformado mediante Resolución de Alcaldía N°281-2018-MDSM/Hri/A, encargados de conducir el Proceso de Selección N° RES-PROC-004-2018-MDSM/CE/LEY 29230- Segunda Convocatoria para el proceso de selección de la Entidad Privada que supervisará la ejecución del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA CENTRAL, HUARIPAMPA ALTO, HUARIPAMPA BAJO - DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", con Código de inversión N° 2344302, en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230 y su Reglamento, estando presentes:

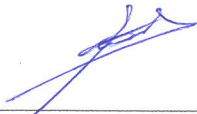
1. **Ing. Rufino Reynaldo RAMIREZ MEJÍA** (Presidente del Comité Especial)
2. **CPC. ERICK IVAN ZAMBRANO RODRIGUEZ** (Primer miembro Titular)
3. **ING. RUFINO ROMEL MORALES ORDIANO** (Segundo miembro Titular)

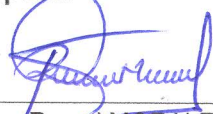
Se encuentra presente también el Notario Público de la provincia de Huari, **Herberth Franco SOLIS ALCEDO**, identificado con DNI N°10688806.

Es objeto de la presente diligencia, la aclaración respecto de la participación como veedor del proceso de selección en referencia del C.P.C. Oscar Luis CRUZ RIVERA, Jefe del Órgano de Control Institucional, quien NO ha participado de dicho acto y se trata de un error material el haberse consignado su participación.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 08:20 a.m. del mismo día.


Ing. Rufino Reynaldo RAMIREZ MEJÍA
Presidente del Comité Especial


CPC. Erick Ivan ZAMBRANO RODRIGUEZ
Miembro Titular del Comité Especial


Rufino Romel MORALES ORDIANO
Miembro Titular del Comité Especial




HERBERTH FRANCO SOLIS ALCEDO
NOTARIO ABOGADO
Prov. de Huari